

Quincea, Enero del 2001

Señores Accionistas,

El año 2000 ha traído al Ecuador una cierta estabilidad causada por la decisión de dolarizar la economía tomada en el mes de enero, pero esta estabilidad se produce después de un golpe de estado que junto con la inestabilidad del sucre a principios de año generaron un malestar político realmente profundo que ha repercutido a lo largo del año en una recesión que aún no es superada.

La migración es un fenómeno que se incrementa día a día ya que la falta de trabajo y los bajos salarios la incentivan fuertemente.

La dolarización, junto con la apertura de los mercados a fomentado la importación que se incrementa aún más por la política crediticia de los bancos que favorece a los comerciantes importadores en desmedro de la producción nacional en la cual los banqueros no tienen fe

La importación indiscriminada ha generado una guerra de precios que ha causado graves perjuicios a la producción nacional ya que, por un tiempo el producto importado prevalece en la preferencia del consumidor, por lo menos hasta el momento en que se informe de que la calidad no necesariamente es una característica del bien importado, sin embargo, en ese interim ya sufre la producción nacional de mejor calidad

Esta oferta indiscriminada de productos ha producido muchas dificultades en el mercado huyendo en desmedro del aparato productivo nacional.

A esta realidad del mercado se suma en nuestro caso la pertinaz falta de capital de trabajo que aún no ha sido solucionada y que por supuesto ha dificultado grandemente nuestra operación.

Sin embargo, a pesar de estas dificultades la Empresa, sin perder su fe, logra incrementar sus ventas con relación al año pasado en un 91%, alcanzando un total de \$226,629.90

Este volumen de venta aún no alcanza a cubrir el punto de equilibrio y por lo tanto genera una pérdida importante de \$ 32,361.52, esto se soluciona con un incremento de ventas que es alcanzable siempre y cuando se puedan disponer de recursos frescos, los cuales deben venir de un aumento de capital.

En vista de lo expuesto y para cumplir con lo que establece la Superintendencia de Compañías, me permito informarles lo que sigue:

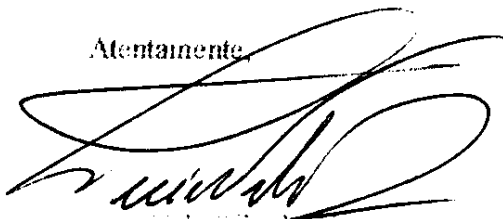
- 1.- Las pérdidas del ejercicio son de \$32,361.52.
- 2.- Se dio cumplimiento a todas las disposiciones de las juntas generales.
- 3.- No se registraron hechos extraordinarios en lo administrativo ni en lo legal.

4. En lo laboral se disminuyó personal para disminuir costos a fin de mantener la operación hasta conseguir un aumento de capital ya que la falta de capital de trabajo imposibilita lograr mejores resultados.

5. Los análisis comparativos con el año pasado son difíciles de obtener con suficiente validez ya que la dolarización deforma totalmente las comparaciones. Sin embargo en el tema ventas hemos hecho algunas suposiciones y hemos conseguido una comparación razonable.

6 - Se sugiere hacer un incremento urgente de capital para permitir que la Empresa aproveche las oportunidades que al momento están surgiendo y evitar perder mas dinero incrementando el mercado del norte y la costa del Ecuador a los que no podemos llegar por falta de recursos.

Atentamente,



Luis Vela Ribadeneira
Gerente General